Eliminado: 4 espacios, Con fundamento legal: artículo 112 y 116 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información de la Información de Versiones Públicas; emitidos por el INAI.

En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. Se suprimieron (Superficie, Clave catastral, Clave de credencial para votar).



H. Veracruz, Ver., a 12 de agosto de 2025. Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/2515/2025 ASUNTO: Se emite CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN para el predio ubicado en calle Colima, lote 14, manzana 16 de la parcela 10 del predio rústico Buena Vista y Jobo perteneciente a la colonia Pedro Ignacio Mata (hoy Benito Juárez) del Municipio de Veracruz, Ver

C. ISAÍAS PAVÓN PÉREZ PRESENTE

El que suscribe arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, le informo lo siguiente:

En atención a su solicitud para la expedición de una **Constancia de Zonificación**, de fecha 05 de agosto de 2025, para el predio ubicado en calle Colima, lote 14, manzana 16 de la parcela 10 del predio rústico Buena Vista y Jobo perteneciente a la colonia Pedro Ignacio Mata (hoy Benito Juárez) del Municipio de Veracruz, Ver., con una superficie total de **man**, según consta en Escritura pública número 1862, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Bajo número 933, volumen 14, de la sección primera, de fecha 21 de febrero de 1981, y con número de cuenta catastral y considerando que:

El promovente o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.

- 1. Se acredita en propiedad de la persona física, **C. Isaías Pavón Pérez**, mediante Escritura pública número 1862, volumen 26, de fecha 30 de diciembre de 1976, pasada ante la fe de la Notaría Pública número 18, de la Décimo Séptima Demarcación Notarial, con sede en la ciudad de Veracruz, Ver., debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
- 2. Credencial para Votar como identificación oficial del propietario, C. Isaías Pavón Pérez; con clave
- 3. Comprobante de pago del impuesto predial 2025, con cuenta catastral
- 4. Croquis de ubicación y reporte fotográfico del predio.
- Recibo de pago folio 20250805/28/00004, de fecha 05 de agosto de 2025.

den urbena Es meramente indicativa y no gonera vinculo alguno entre el

Con fundamento en los artículos 115 fracción V incisos a), y d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11 fracción XI de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 8 fracción l'incisos c), j) y k), artículo 78 de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4 fracción I incisos c), g) y h), 33 y 34 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, eracruz, se emite la presente:



H. Veracruz, Ver., a 12 de agosto de 2025.
Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/2515/2025
ASUNTO: Se emite CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN
para el predio ubicado en calle Colima, lote 14,
manzana 16 de la parcela 10 del predio rústico Buena
Vista y Jobo perteneciente a la colonia Pedro Ignacio
Mata (hoy Benito Juárez) del Municipio de Veracruz,
Ver.

CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN

Una vez constatado en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Veracruz, Ver., publicado en la Gaceta Oficial del Estado, Tomo CCIV, Núm. Ext.498 de fecha 15 de diciembre de 2021, inscrito en el Registro público de la propiedad bajo Número 8, Volumen 1, de la sección sexta, de fecha 10 de febrero de 2022, el predio referido se ubica en el Distrito 3, Heriberto Jara, con vocación habitacional con comercio de barrio, ID:D03Y. señalando una densidad máxima 268viv/ha. para predios con una superficie mayor de 201.00m², equivalente a 6 viviendas por la superficie total del predio, con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) hasta de 70% y un Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) hasta de 280%, equivalente a 4 niveles máximo de construcción planta baja y tres niveles).



Donde está permitido:

- Uso habitacional: unifamiliar multifamiliar:
- 2. **Uso mixto bajo:** cuando en la planta baja presenta un uso distinto al habitacional, y los niveles superiores son habitacionales, en los que hasta el 34% de la superficie total de la construcción o desarrollo puede presentar usos distintos al habitacional;
- 3. Uso comercial a nivel barrio: comercios y servicios de consumo cotidiano, con cobertura a nivel colonia o fraccionamiento y preferentemente de alcance peatonal;
- 4. Uso de equipamiento: para vialidad local;

Donde NO está permitido:

1 COT 16 TOD OSS SD DOC.

- 1. Uso industrial,
- 2. Uso para infraestructura: antenas de telecomunicaciones, radiodifusión, entre otros (TLC), en Instalaciones asociadas al buen funcionamiento del tendido de la red eléctrica (ELE), Instalaciones asociadas al buen funcionamiento de la red de agua potable (HID), Instalaciones asociadas al buen funcionamiento de la red de drenaje sanitario (SAN), Instalaciones asociadas al buen funcionamiento de la red de gas (GAS) e Instalaciones para la Clasificación de Residuos Sólidos o material recuperable no perecedero u orgánico (CRS).

Esta Constancia de Zonificación identifica el uso y las modalidades de uso de suelo permisibles por el Programa de Desarrollo Urbano y/u Ordenamiento Territorial vigente, aplicable al predio sobre el cual se solicita conocer su vocación urbana. Es meramente indicativa y no genera vínculo alguno entre el colicitante y la autoridad.



H. Veracruz, Ver., a 12 de agosto de 2025. Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/2515/2025 ASUNTO: Se emite CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN para el predio ubicado en calle Colima, lote 14, manzana 16 de la parcela 10 del predio rústico Buena Vista y Jobo perteneciente a la colonia Pedro Ignacio Mata (hoy Benito Juárez) del Municipio de Veracruz,

NO deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad; no es Licencia de Construcción ni licencia de uso de Suelo; no autoriza tipo de obra alguno. Tendrá vigencia en tanto el programa que estableció la zonificación no sea modificado de obra alguno con lo establecido por el artículo 140 del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Posteriormente, deberá tramitar la Licencia de Uso de Suelo, de acuerdo con lo establecido en los art. 142, 143, 144 y 146 del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a los artículos 35, 37, 38, 39 y 40 del Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz. Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

AUTORIZO
VERA
EN CRUZ

ARQ. MÓNICA DINORAH LUNA GAZCÓNECCIÓNITEA. MARILUZ ADRIANA ARROYO ARRIOLA COORDINADORA DE ORDENAMIENTO AS PÚBLICE DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

TERRITORIAL

ELABORÓ

c.c.p. Archivo/ Minutario JCTS/MAAA/MDLG Eliminado: 16 espacios, Con fundamento legal: artículo 112 y 116 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; emitidos por el INAI.

En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. Se suprimieron. (Clave catastral, Correo Electrónico, Celular, Nombre de Contacto, Firmas, Dirección).



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ 2022-2025

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Y DESARROLLO URBANO US/25/5/2025

		AMITE
2001200	A DE INGRESO:	FOLIO DE RECIBO DE INGRESO
ÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR	NÚMERO DE EXPEDIENTE:	FECHA DEL RESOLUTIVO
DATOS DE INSCRIPCIÓN REGISTRO PÚBLICO DE LA P		CLAVE CATASTRAL
AJO NÚMERO TOMO DIA MES		REG. MZA LOTE NIVEL DEPTO. DIG.
THE STATE OF THE PARTY OF THE STATE OF THE S	TRÁMITES A SOLICITAR	
LICENCIA DE CONSTRUCCION	USO DE SUELO	LOTIFICACION Y FRACCIONAMIENTOS
	m² CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN	CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL
	m² CAMBIO DE USO DE SUELO	ORDEN DE PUBLICACIÓN
	m² LICENCIA DE USO DE SUELO	PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA
	m² ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO	PARCIAL
	m² REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO	DICTAMEN TECNICO LEGAL
	m² LICENCIA DE SUBDIVISIÓN / FUSIÓN	RELOTIFICACIÓN
	m² SUBDIVISIÓN lotes: Superf.:	m² MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE
	m² FUSIÓN lotes: Superf.:	m² OBRAS DE URBANIZACIÓN
TANAN	ml IMAGEN URBANA	AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO
THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDR	m² FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA	PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS
	m² LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B	DE URBANIZACIÓN
	m3 RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO	A Y B ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR
TANQUES SUBTERRANEOS	m³ LICENCIA ANUNCIOS TIPO C	LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	mI RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO	C ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando
MOVIMIENTOS DE TIERRA	m3 PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE P	the state of the s
OTRAS LICENCIAS:	DAD EN VÍA PÚBLICA	TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL
ADECUACIÓN DE LOCAL COMERCIAL	m² RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO	O TEM- superficie: m² número de lotes:
REMODELACIÓN DE FACHADA	m2 PORAL DE INSTAL, DE PUBLICIDAD EN VÍA P	ÚBLICA ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENT
LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRA	S. TOPOGRAFIA	TRASLADOS DE DOMINIO FINAL
MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR		ml superficie: m² número de lotes:
SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES.	DESLINDE	m ² REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
tipo de obra: long.:	CONSTANCIAS	CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN
LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN D	E NUMERO OFICIAL CALLE	CONDOMINIO
MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES	COLONIA POPULAR AVANCE DE	OBRA MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN
dlas: langitud	ml TERMINO DE OBRA	CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN
OFFICE AND	DATOS DEL PREDIO O INMU	EBLE
EDIO DESTINADO PARA: 500 HLS	Fice NAL	Indicar si se encuentra en centro histórico:
MICILIO: AU COLINA		NÚMERO OFICIAL: 167
	- 1111	
	r-10xibito	MUNICIPIO:
	MANZANA: 16	NUMERO DE VIVIENDAS:
TE NÚMERO: 14	MANZANA: 16	
DATOS	MANZANA: 16	NUMERO DE VIVIENDAS:
LONIA: HERI BERTO JAMA GRO DATOS	MANZANA: 16	NUMERO DE VIVIENDAS:
LONIA: HERI BERTO JAMA GRODATOS MBRE O RAZÓN SOCIAL: SALAS	MANZANA: 16	NUMERO DE VIVIENDAS:
LONIA: HER BERTO JAM GROOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SALAS	MANZANA: 16	NUMERO DE VIVIENDAS: NTANTE LEGAL
MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	MANZANA: 16 OA DEL PROPIETARIO O REPRESE VAUON VSIZEZ RFC:	NUMERO DE VIVIENDAS: NTANTE LEGAL NO. OFICIAL:
TE NÚMERO: 14 LONIA: 11 ER PERTO 100 GRO MBRE O RAZÓN SOCIAL: 50 105 MICILIO: 100 MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	MANZANA: DEL PROPIETARIO O REPRESE PAUDA PERESE RFC:	NUMERO DE VIVIENDAS: NTANTE LEGAL NO. OFICIAL: CURP.:
TE NÚMERO: 14 LONIA: 14 ER 1 BERTO JAMA (6 TO 6) MBRE O RAZÓN SOCIAL: SA 1 AS MICILIO: LONIA: MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: RREO ELECTRÓNICO:	MANZANA: DEL PROPIETARIO O REPRESE PAUDA PERESE REC: Bajo pro	NUMERO DE VIVIENDAS: NTANTE LEGAL NO. OFICIAL: CURP.: NOMBRE DEL CONTACTO: Intesta de decir verdad, juro nueble no se encuentra en
MBRE O RAZÓN SOCIAL: LONIA: MICILIO: LONIA: MICILIO: MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: RREO ELECTRÓNICO: ÉFONO LOCAL:	MANZANA: DEL PROPIETARIO O REPRESE PAUDA PERESE REC: Bajo pro	NUMERO DE VIVIENDAS: NTANTE LEGAL NO. OFICIAL: CURP.: NOMBRE DEL CONTACTO: stesta de decir verdad, juro
MBRE O RAZÓN SOCIAL: SALAS MICILIO: LONIA: MICILIO: MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: RREO ELECTRÓNICO: LULAR: LULAR: DA	MANZANA: DEL PROPIETARIO O REPRESE PAUDA SIZEZ RFC: Bajo pro que el inm TOS DEL PERITO RESPONSABLI	NUMERO DE VIVIENDAS: NTANTE LEGAL NO. OFICIAL: CURP.: NOMBRE DEL CONTACTO: Intesta de decir verdad, juro nueble no se encuentra en estado litigioso alguno: E DE OBRA
TE NÚMERO: 14 LONIA: 14 ER 1 BERTO 1ARA GRADATO S MBRE O RAZÓN SOCIAL: SALAS MICILIO: LONIA: LONIA: MICILIO PARA: RECIBIR NOTIFICACIONES: RREO ELECTRÓNICO: LÉFONO LOCAL: LULAR:	MANZANA: DEL PROPIETARIO O REPRESE PAUDA SIZEZ RFC: Bajo pro que el inm TOS DEL PERITO RESPONSABLI	NUMERO DE VIVIENDAS: NTANTE LEGAL NO. OFICIAL: CURP.: NOMBRE DEL CONTACTO: Intesta de decir verdad, juro nueble no se encuentra en estado litigioso alguno: E DE OBRA
TE NÚMERO: LONIA: HER BERTO JAM GRA MBRE O RAZÓN SOCIAL: LONIA: MICILIO: MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: RREO ELECTRÓNICO: LÉPONO LOCAL: LULAR: MBRE O RAZÓN SOCIAL: DA MBRE O RAZÓN SOCIAL: TAC. KOM	MANZANA: DEL PROPIETARIO O REPRESE PAUDA SIZEZ RFC: Bajo pro que el inm TOS DEL PERITO RESPONSABLI	NUMERO DE VIVIENDAS: NTANTE LEGAL NO. OFICIAL: CURP.: NOMBRE DEL CONTACTO: Intesta de decir verdad, juro nueble no se encuentra en estado litigioso alguno: E DE OBRA
TE NÚMERO: LONIA: HER BERTO JAM GRA MBRE O RAZÓN SOCIAL: LONIA: MICILIO: MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: RREO ELECTRÓNICO: LÉFONO LOCAL: LULAR: MBRE O RAZÓN SOCIAL: TASC. KOM MICILIO: LONIA: LONIA: LONIA:	MANZANA: DEL PROPIETARIO O REPRESE VAUON VSIZOZ RFC: Bajo pro que el inm TOS DEL PERITO RESPONSABLI RFC:	NUMERO DE VIVIENDAS: NTANTE LEGAL NO. OFICIAL: CURP.: NOMBRE DEL CONTACTO: Intesta de decir verdad, juro nueble no se encuentra en estado lítigioso alguno: E DE OBRA NO. OFICIAL: CURP.:
DATOS DATOS DATOS DATOS DATOS DATOS DATOS DIANICILIO: DIANICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: DEFONO LOCAL: LULAR:	MANZANA: JA DEL PROPIETARIO O REPRESE VAUON VSIZOZ REC: Bajo pro que el inm TOS DEL PERITO RESPONSABLI SA MONDOZ PONSABLI SA MONDOZ PONSABLI	NUMERO DE VIVIENDAS: NTANTE LEGAL NO. OFICIAL: CURP.: NOMBRE DEL CONTACTO: Intesta de decir verdad, juro nueble no se encuentra en estado lítigioso alguno: E DE OBRA NO. OFICIAL: CURP.:
DATOS MBRE O RAZÓN SOCIAL: CENTRO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: REO ELECTRÓNICO: LULAR: DATOS D	MANZANA: DEL PROPIETARIO O REPRESE VAUON VSIZOZ RFC: Bajo pro que el inm TOS DEL PERITO RESPONSABLI RFC:	NUMERO DE VIVIENDAS: NTANTE LEGAL NO. OFICIAL: CURP.: NOMBRE DEL CONTACTO: Intesta de decir verdad, juro nueble no se encuentra en estado lítigioso alguno: E DE OBRA NO. OFICIAL: CURP.:
DATOS MBRE O RAZÓN SOCIAL: MICILIO: MICILIO: MICILIO: MICILIO: MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: RREO ELECTRÓNICO: LULAR: MBRE O RAZÓN SOCIAL: DA MBRE O RAZÓN SOCIAL: MBRE O RAZÓN SOCIAL: MICILIO: MICILIO: MICILIO: MICILIO: MICILIO: MICILIO:	MANZANA: DEL PROPIETARIO O REPRESE VAUON VSIZOZ RFC: Bajo pro que el inm TOS DEL PERITO RESPONSABLI RFC:	NUMERO DE VIVIENDAS: NTANTE LEGAL NO. OFICIAL: CURP.: NOMBRE DEL CONTACTO: Intesta de decir verdad, juro nueble no se encuentra en estado lítigioso alguno: E DE OBRA NO. OFICIAL: CURP.:

RE O RAZON SOCIAL: TILLO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: OD RECISTRO SA REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO SA REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO SA REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO SA REGISTRO SA REGISTRO SA REGISTRO SA REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO SA REGISTRO SA REGISTRO SA REGISTRO SA REGISTRO SA REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO SA REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO SA REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO SA REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO SA REGISTRO MUNICIPAL:		EN DISENC AROL	ITECTONICO	THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY.	
NAC BROC CURP: ARCHITACHON SCAL BEGISTRO MUNICIPAL BEGISTRO S.S.A. BEGISTRO S.S.A. FIRMA BEGISTRO S.S.A. FIRMA BEGISTRO S.S.A. BEGISTRO S.S.A. FIRMA BEGISTRO S.S.A. FIRMA BEGISTRO S.S.A. BEGISTRO MUNICIPAL BEGISTRO S.S.A. BEGISTRO S.S.A. BEGIST	BRE O RAZÓN SOCIAL:		COLUMN TO THE REAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF		
LA REPORTSIONAL: LEN CALCULO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: DO ELECTRONICO ONOLOCAL: ARE EN CALCULO ESTRUCTURAL BEO RAZON SOCIAL: CIUDO NA BEC. CURP: ARE OSTRO SOCIAL: CIUDO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: DO ELECTRONICO ONOLOCAL: ARE EN INSTALACIONES FIRMA F	CILIO:	Pe - 60 - 20 - 31 - 41 - 40 - 41	TALL R. 496 ST. 421 II	NO. OFICIAL:	50 S
DE ORAZON SOCIAL: DE O RAZON SOCIAL: DELO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: DE LA PROFESIONAL: DE O RAZON SOCIAL: DELO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: DE LA PROFESIONAL: DE O RAZON SOCIAL: DE O RAZON SOCIAL	NIA:	RFC:	CURP:		et en akti
RE O RAZON SOCIAL: RED O RAZO	LA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
OND LOCAL: ARE EN CALCULO ESTRUCTURAL FRIMA BRE O RAZON SOCIAL: CIUJO NIA BRE O RAZON SOCIAL: CIUJO PAGA RECOBIR NOTIFICACIONES BO ERECTRONICO ONO LOCAL: ARE: EN INSTALACIONES BRE O RAZON SOCIAL: CIUJO NIA BR	CILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		4 5 3		
REG DRAZON SOCIAL: CIUD NE PEC CURP: NO. OFICIAL: NO. O					
REC GRAZON SOCIAL: CILIO NINE SPEC CURP: NO. OFICIAL: NO	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR			A Secretary and the	
INC. DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPER	AR:			dering Hill	FIRMA
CRIDO SECURDADO SOCIAL: CIUDO PARA RECISIR NOTIFICACIONES: ED ELECTRONICO: ONO OFICIAL: ARE EN INSTALACIONES EN INSTALACIONES EN INSTALACIONES FIRMA FIRMA		EN CALCULO ES	TRUCTURAL		
NAL APPOFESIONAL REGISTRO MUNICIPAL REGISTRO S.S.A. CILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: BO ELECTRONICO: ONO LOCAL: AIR: EN INSTALACIONES BEO RAZON SOCIAL: CILIO: CILIO: CILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: BO ELECTRONICO: ONO LOCAL: AIR: EN INSTALACIONES BEO GRAZON SOCIAL: CILIO: AIR: EN DISENO URBANO FIRMA FIRMA BREO RAZON SOCIAL: CILIO: AIR: EN DISENO URBANO FIRMA FIRMA FIRMA FIRMA FIRMA FIRMA FIRMA FIRMA COURD: CILID: AIR: CROQUIS DE LOCALIZACION Situación a trual del predio (condignando las cal es colindantes, superficies) y indexion, medidas del frente y fondo del predio, vitentación de la marcana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio, Vientación de la marcana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio, FIRMA CROQUIS DE LOCALIZACION Situación a trual del predio (condignando las cal es colindantes, superficies) y indexion, medidas del frente y fondo del predio, VIENTACIÓN DECAL: AIR: CROQUIS DE LOCALIZACION Situación a trual del predio (condignando las cal es colindantes, superficies) y indexion, medidas del frente y fondo del predio, VIENTACIÓN DECAL: AIR: CROQUIS DE LOCALIZACION Situación a trual del predio (condignando las cal es colindantes, superficies) y indexion, medidas del frente y fondo del predio, VIENTACIÓN DECALIZACION FIRMA LOCALIZACIONES: CROQUIS DE LOCALIZACION Situación a trual del predio (condignando las cal es colindantes, superficies) y indexion, medidas del frente y fondo del predio, VIENTACIONES: CROQUIS DE LOCALIZACION SITUACIÓN DE CONTRACTION DE CONTRACTIO					
LA PROFESIONAL: RECISTRO MUNICIPAL: RECISTRO S.S.A. CILLIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: EN ENTRALACIONES BRE O RAZON SOCIAL: LAR: EN INSTALACIONES BRE O RAZON SOCIAL: CILLIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: ED ELECTRONICO: REGISTRO MUNICIPAL: EN DISENO URBANO BRE O RAZON SOCIAL: CILLIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: ED LECTRONICO: REGISTRO S.S.A. FIRMA BRE O RAZON SOCIAL: CILLIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: ED LECTRONICO: REGISTRO S.S.A. FIRMA BRE O RAZON SOCIAL: CILLIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: ED CLECTRONICO: REGISTRO S.S.A. FIRMA SRUBCION S.S.A. CILLIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: ED CLECTRONICO: REGISTRO S.S.A. FIRMA SRUBCION S.S.A. FIRMA SRUBCION S.S.A. CILLIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: ED CLECTRONICO: REGISTRO S.S.A. FIRMA SRUBCION S.S.A. FIRMA SRUBCION S.S.A. CILLIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: FIRMA SRUBCION S.S.A. CROQUIS DE LO CALIZACION SRUBCION S.S.A. FIRMA SRUBCION S.S.A. FIRMA SRUBCION S.S.A. FIRMA ANA PARA CROQUIS DE LO CALIZACION SRUBCION S.S.A. FIRMA SRUBCION S.S.A. FIRMA LA PROFESSIONAL: REGISTRO S.S.A. FIRMA SRUBCION S.S.A. FIRMA SRUBCION S.S.A. FIRMA SRUBCION S.S.A. FIRMA CROQUIS DE LO CALIZACION S.S.A. FIRMA SRUBCION S.S.A. FIRMA SRUBCION S.S.A. FIRMA LA PROFESSIONAL: REGISTRO S.S.A. FIRMA SRUBCION S.S.A. FIRMA LA PROFESSIONAL: REGISTRO S.S.A. FIRMA SRUBCION S.S.A. FIRMA LA PROFESSIONAL: REGISTRO S.S.A. FIRMA LA PROFESSIONAL: REGISTRO S.S.A. FIRMA LA PROFESSIONAL: REGISTRO S.S.A. FIRMA SRUBCION S.S.A. FIRMA LA PROFESSIONAL: REGISTRO S.S.A. FIRMA SRUBCION S.S.A. FIRMA LA PROFESSIONAL: REGISTRO S.S.A. FIRMA SRUBCION S.S.A. FIRMA LA PROFESSIONAL: REGISTRO S.S.A. FIRMA LA PROFESSIONAL: REGISTRO S.S.A. FIRMA REGISTRO S.S.A. FIRMA LA PROFESSIONAL: REGISTRO S.S.A. FIRMA SRUBCION S.S.A. FIRMA LA PROFESSIONAL: REGISTRO S				NO. OFICIAL:	
CILIO DASA RECIBIR NOTIFICACIONES: DE LECTRONICO ONO LOCAL: ARE EN INSTALACIONES FIRMA EN INSTALACIONES FIRMA FIELD INC. OFICIAL: INC. OFICIAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO SSA FIRMA F				Every Management of the Committee of the	
BO RESCRONICO OND LOCAL: AB: EN INSTALACIONES FIRMA EN INSTALACIONES FIRMA REC: CURP: NO. OFICIAL: AB: EN DISENO URBANO BEG D RAZON SOCIAL: CULIO: NO. OFICIAL: NO. OFI		REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
OND LOCAL: ARE O RAZON SOCIAL: CIUIO INC. REC. RECISTRO MUNICIPAL: REGISTRO S.S.A. CIUIO PARA RECISIR NOTIFICACIONES: BOE DESCRISONIC: CIUIO PARA RECISIR NOTIFICACIONES: BOE O RAZON SOCIAL: CIUIO PARA RECISIR NOTIFICACIONES: COND. LOCAL: ARE CPO QUIS DE LOCALIZACION FIRMA STRUBCIÓN DE QUAL DE LOCALIZACION FIRMA STRUBCIÓN DE QUAL DE LOCALIZACION FIRMA TANAMA STRUBCIÓN DE CONSIGNANDO SIS CAIS SOCIINDANTES, SUPERFICIES y línderos, medicias del frente y fondo del predio, difertación de la minorana y distancia de las dos esquinas a los línderos del predioj. TANAMA TANAMA STRUBCIÓN DE CONTRACTOR DE LOCALIZACION FIRMA STRUBCIÓN DE CONTRACTOR DE LOCALIZACION FIRMA STRUBCIÓN DE CONTRACTOR DE LOCALIZACION FIRMA FIRMA ANAMA STRUBCIÓN DE CONTRACTOR DE LOCALIZACION FIRMA STRUBCIÓN DE CONTRACTOR DE LOCALIZACION FIRMA FIRMA	The Control of the Co	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	THE RESIDENCE		
EN INSTALACIONES BRE O RAZON SOCIAL: CILIO NICE RECISTRO MUNICIPAL: RECISTRO MUNICIPAL: CILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES BO ELECTRONICO: TONO LOCAL: LAR EN DISENO URBANO FIRMA FIRMA BRE C CURP: CILIO NICE RECISTRO S.S.A. CILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: BOE DESCRICTORICO: CILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: BOE LECTRONICO: CONO LOCAL: LAR RECISTRO MUNICIPAL: RECISTRO MUNICIPAL: RECISTRO MUNICIPAL: RECISTRO MUNICIPAL: ARE CROQUIS DE LOCALIZACION Situación a tual del predio (consignando las calles colindamtes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, difentación de la manzana distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). TAMADELL CROQUIS DE LOCALIZACION Situación a tual del predio (consignando las calles colindamtes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, difentación de la manzana distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). TAMADELL CROQUIS DE LOCALIZACION SITUACIÓN DE LOCALIZACION SITUACIÓN DE LOCALIZACION SITUACIÓN DE LOCALIZACION SITUACIÓN DE LOCALIZACION DE LOCALIZACION SITUACIÓN DE LOCALIZACION DE LOCALIZACION SITUACIÓN DE LOCALIZACION DE LOC					
BRE O RAZON SOCIAL: CILIO REC. RECISTRO MUNICIPAL: REGISTRO S.S.A. CILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: BO ELECTRONICO: CONO LOCAL: LAR: EN DISENO URBANO REGISTRO S.S.A. FIRMA BRO PAZON SOCIAL: CILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: BO LECTRONICO: NIA: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO S.S.A. CILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: BO LECTRONICO: NIA: REGISTRO MUNICIPAL: CILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: BO LECTRONICO: ONO LOCAL: ARR CROQUIS DE LOCALIZACION Situación actual del predio (consignando las calla se colindantes, superficies y linderos, medidas del frenta y fondo del predio, virientación de la municana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). WARRANDO SITUACIÓN DE LOCALIZACION SITUACIÓN DE LOCALIZACION DE LOCALIZACION SITUACIÓN DE LOCALIZACION DE LOCALIZACION DE LOCALIZACION SITUACIÓN DE LOCALIZACION DE LOCALIZACION DE LOCALIZACION DE			The second second		FIDMA
SIR O RAZÓN SOCIAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO S.S.A. REGISTRO S.	AR:				FIRMA
CROQUES DE LOCALIZACION S Situación a tual del predio (consignando las calascolidades y la practica de las dos esquitas a los linderos del predio). Situación a tual del predio (consignando las calascolidades y la practica de las dos esquitas a los linderos del predio). Situación a tual del predio (consignando las calascolidades y la practica de las dos esquitas a los linderos del predio). Situación a tual del predio (consignando las calascolidades y la practica y la practica del predio). Situación a tual del predio (consignando las calascolidades y la practica y la	NESC DAZON COCINI	ENINSIALA	CIONES		
REGISTRO MUNICIPAL: CILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: ED ELECTRONICO: NON LOCAL: ARE: EN DISENO URBANO REGISTRO S.S.A. FIRMA REGISTRO S.S.A. FIRMA REGISTRO S.S.A. FIRMA REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO	A STATE OF THE STA			No origin	
LA PROFESIONAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO S.S.A. CILUD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: CONO LOCAL: ARE EN DISENO URBANO RECISTRO S.S.A. FIRMA RECISTRO S.S.A. CIUD, NO. OPICIAL: NO. OPICIAL: REGISTRO S.S.A. RECISTRO S.S.A. CIUD, NO. OPICIAL: REGISTRO S.S.A. REGIS		DEC.		NO. OFICIAL:	
CROQUIS DE LOCALIZACION REGISTRO SOLAL PREDICTION DE LOCALIZACION STUDIO (COLA): Strusción altual del predio (consignando las cal) es colindantes, superficiles y linderos, del predio). Strusción altual del predio (consignando las cal) es colindantes, superficiles y linderos, medidas del frente y fondo del predio, defentación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). VARANCE Strusción altual del predio (consignando las cal) es colindantes, superficiles y linderos, medidas del frente y fondo del predio, defentación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). VARANCE Ser el cercal de la cercal de la cercal del predio (consignando las cal) es colindantes, superficiles y linderos, medidas del frente y fondo del predio, defentación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). VARANCE LOS DE LOCALIZACION SITUACION DE LOCALIZACION SITUACION DE LOCALIZACION SITUACION DE LOCALIZACION SITUACION DE LOCALIZACION DE LOC			CURP:	DECISTROSCA	
DISENS URBANO STREED RAZON SOCIAL: CILIO REC: REC: CURP: RECISTRO MUNICIPAL: RECISTRO MUNICIPAL: RECISTRO S.S.A. CILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: BO ELECTRONICO: ONO LOCAL: AR CROQUIS DE LOCALIZACION Situación a cual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, direntación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). VARADALA SITUACIÓN DE LOCALIZACION SITUACIÓN DE		REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
EN DISENO URBANO BRE O RAZON SOCIAL: CILIDO: NO. OFICIAL: REGISTRO S.S.A. CILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: EO ELECTRONICO: ONO LOCAL: LAR CROQUIS DE LOCALIZACION Situación a tual del predio (consignando las callas colindantes, superficiaes y linderos, medidas del frente y fondo del predio, quientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). PARADU ANDRES DE LOCALIZACION Situación a tual del predio (consignando las callas colindantes, superficiaes y linderos del predio). PARADU ANDRES DE LOCALIZACION SITUACIÓN DE LOCALIZACION	선생님님이 하는 경기를 잃었다. 생각하는 사람들은 이 회사에 가장 하는 사람들이 되었다고 하는데 나를 보다 하는데 되었다.				
SRE O RAZON SOCIAL: CILIO: NA REC: CIURD: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO S.S.A CILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO S.S.A CILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: REGISTRO MUNICIPAL: CROQUIS DE LOCALIZACION Situación atual del predio (consignando las calis ecolindantes, superficies y linderos, medicias del frente y fondo del predio, defientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). RAPADALA SITUACIÓN DE LOCALIZACION SITUACIÓN DE LOCALIZA	The state of the s				
CILIDO REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO S.S.A. CILIDO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: EO ELECTRONICO: ONO LOCAL: LAR: CROQUIS DE LOCALIZACION Situación a tual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, difentación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). REGISTRO S.S.A. CILIDO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: FIRMA SITUACIÓN a tual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, difentación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). REGISTRO S.S.A. CILIDO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: FIRMA SITUACIÓN a tual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, difentación de la manzana y distancia de las des esquinas a los linderos del predio). REGISTRO S.S.A. CIUDO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: FIRMA SITUACIONES: CROQUIS DE LOCALIZACION SITUACIONES: FIRMA FIRMA LA PARA UNITARIA DE LOCALIZACION (CONTROLLA DE LOCALIZACION) FIRMA LA PARA UNITARIA DE LOCALIZACION (CONTROLLA DE LOCALIZACION) REGISTRO S.S.A. CIUDO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: FIRMA	SOURSE STATE OF THE STATE OF TH				CIDMA
APROFESIONAL: INDEDITION REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO S.S.A. CILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: ED ELECTRONICO: COND. LOCAL: LAR. CROQUIS DE LOCALIZACION Situación a trual del predio (consignando las callas colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, grientación de la manzana y distancia de las dos equinas a los linderos del predio). VARADEL REGISTRO S.S.A. FIRMA FIRMA Situación a trual del predio (consignando las callas colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, grientación de la manzana y distancia de las dos equinas a los linderos del predio). VARADEL REGISTRO S.S.A. FIRMA SITUACIÓN DE LOCALIZACION SITUACIÓN	LAR:				FIRMA
CILIO NIA REC. CURP: RECISTRO MUNICIPAL: RECISTRO MUNICIPAL: RECISTRO S.S.A. CILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: EO ELECTRONICO: ONO LOCAL: LAR CROQUIS DE LOCALIZACION Situación a tual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, grientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). VARANTA RECISTRO S.S.A. FIRMA CROQUIS DE LOCALIZACION Situación a tual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, grientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). VARANTA RECISTRO S.S.A. FIRMA LA POPULA DE LOCALIZACION Situación a tual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, grientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). VARANTA RECISTRO S.S.A. FIRMA LA POPULA DEL COLIZACION Situación a tual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, grientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos, se aplicaria las canciones administrativa de la autorio de las peras en que incurran acuellos que se conduccian con falladad de acuendo con los order amientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autorio de las del principio de buena fe.		EN DISENO	URBANO		
NIA: REC. CURP: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO S.S.A. CILID PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: EO ELECTRONICO: ONO LOCAL: LAR: CROQUIS DE LOCALIZACION Situación a tual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, grientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). PARADEL Situación a tual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, grientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). PARADEL Situación a tual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del predio). PARADEL Situación a tual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del predio). PARADEL Situación a tual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del predio). PARADEL Situación a tual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del predio). PARADEL Situación a tual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del predio). PARADEL Situación a tual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del predio).	BRE O RAZON SOCIAL:				
ILA PROFESIONAL: CICIDO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: EO ELECTRONICO: ONO LOCAL: LAR CROQUIS DE LOCALIZACION Situación a trual del predio (consignando las callas colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, prientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). VARADUL Ino protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionador por el particular resultan falsos, se aplicaran las san clores administrativas correspondiente de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativas de la autual de los interesados se sujetará al principio de buena fe.	ICILIO;			NO. OFICIAL:	
CROQUIS DE LOCALIZACION Situación a trual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, quientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). Repartir de la manzana distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). Repartir de la manzana distancia de las des esquinas a los linderos del predio).	DNIA:		CURP.:		
ED ELECTRONICO: ONO LOCAL: LAR: CROQUIS DE LOCALIZACION Situación a tual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, prientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). PARA REPRIMA Situación a tual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, prientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). PARA REPRIMA LA PRIMA LA PRIM		REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
CROQUIS DE LOCALIZACION Situación a tual del predio (consignando las callas colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, prientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los línderos del predio). RAPANHA REXPAN App protesta de decir verdad, si los informas o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondiente lacios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativas de la autilia de los interesados se sujetara al principio de buena fe.					
Situación a tual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y finderos, medidas del frente y fondo del predio, direntación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). RAPADEL Apo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados, por el particular resultar falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondiente lacios de las penas en que incurran acuellos que se conduccan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autuación de los interesados se sujetara al principio de buena fe.					
Situación a tual del predio (consignando las callas colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, arientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). WARAN LA Apo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondiente la los de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los orderamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autua de los interesados se sujetará al principio de buena fe.	ONO LOCAL:				
ajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondiente nicios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los orderamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autila de los interesados se sujetará al principio de buena fe.					CIDAAA
approtesta de decir verdad si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultar falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondiente incios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autila de los interesados se sujetara al principio de buena fe.	LAR:				FIRMA
ap protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan fálsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondiente incios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autilia de los interesados se sujetará al principio de buena fe.	LAR:	CROQUIS DE LO	CALIZACION		FIRMA
ajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondiente incios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autilia de los interesados se sujetará al principio de buena fe.	AND THE PROPERTY OF THE PARTY O				
ajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondiente incios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autilia de los interesados se sujetará al principio de buena fe.	AND THE PROPERTY OF THE PARTY O	predio (consignando las calles colindantes, s	uperficies y linderos, medida	s del frente y fondo del pre	
ajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionado: por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondiente ilicios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autilia de los interesados se sujetara al principio de buena fe.	AND THE PROPERTY OF THE PARTY O	predio (consignando las calles colindantes, s orientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medida dos esquinas a los linderos c	s del frente y fondo del pre	
ajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionado: por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondiente ilicios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autilia de los interesados se sujetara al principio de buena fe.	AND THE PROPERTY OF THE PARTY O	predio (consignando las calles colindantes, s orientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medida dos esquinas a los linderos c	s del frente y fondo del pre	
lajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondiente nicios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuendo con los ordenamientos legales aplicables. La activación administrativa de la autilia de los interesados se sujetará al principio de buena fe.	AND THE PROPERTY OF THE PARTY O	predio (consignando las calles colindantes, si prientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medida dos esquinas a los linderos c	s del frente y fondo del pre	
lajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondiente nicios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuendo con los ordenamientos legales aplicables. La activación administrativa de la autilia de los interesados se sujetará al principio de buena fe.	AND THE PROPERTY OF THE PARTY O	predio (consignando las calles colindantes, si prientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medida dos esquinas a los linderos c	s del frente y fondo del pre	
lajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondiente sicios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autorio de los interesados se sujetará al principio de buena fe.	PARTY OF THE PARTY	predio (consignando las calles colindantes, si prientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medida dos esquinas a los linderos c	s del frente y fondo del pre	
ajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondiente incios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autilia de los interesados se sujetará al principio de buena fe.	Situación a tual de	predio (consignando las calles colindantes, si prientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medida dos esquinas a los linderos c	s del frente y fondo del pre	
ajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondiente incios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autila de los interesados se sujetará al principio de buena fe.	Situación a tual de	predio (consignando las calles colindantes, si prientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medida dos esquinas a los linderos c	s del frente y fondo del pre	
ajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondiente incios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autila de los interesados se sujetará al principio de buena fe.	Situación a tual de	predio (consignando las calles colindantes, si prientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medida dos esquinas a los linderos c	s del frente y fondo del pre	
ajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan fálsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondiente icios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la aut la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.	Situación actual de	predio (consignando las calles colindantes, si prientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medida dos esquinas a los linderos c	s del frente y fondo del pre	
ajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondiente icios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la aut la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.	Situación actual de	predio (consignando las calles colindantes, si prientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medida dos esquinas a los linderos c	s del frente y fondo del pre	
ajo protesta de decir verdad; si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan fálsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondiente licios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la aut la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.	Situación a tual de	predio (consignando las calles colindantes, si prientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medida dos esquinas a los linderos c	s del frente y fondo del pre	
ajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan fálsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondiente licios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la aut la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.	Situación a tual de	predio (consignando las calles colindantes, si prientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medida dos esquinas a los linderos c	s del frente y fondo del pre	
ajo protesta de decir verdad; si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan fálsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondiente licios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la aut la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.	Situación a tual de	predio (consignando las calles colindantes, si prientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medida dos esquinas a los linderos c	s del frente y fondo del pre	
ajo protesta de decir verdad; si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan fálsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondiente licios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la aut la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.	Situación a tual de	predio (consignando las calles colindantes, si prientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medida dos esquinas a los linderos c	s del frente y fondo del pre	
ajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan fálsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondiente licios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la aut la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.	Situación a tual de	predio (consignando las calles colindantes, si prientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medida dos esquinas a los linderos d	s del frente y fondo del pre	
ilcios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la aut la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.	Situación a tual de	predio (consignando las calles colindantes, si prientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medida dos esquinas a los linderos d	s del frente y fondo del pre	
ilcios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la aut la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.	Situación a tual de	predio (consignando las calles colindantes, si prientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medida dos esquinas a los linderos d	s del frente y fondo del pre	
ilcios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la aut la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.	Situación a tual de	predio (consignando las calles colindantes, si prientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medida dos esquinas a los linderos d	s del frente y fondo del pre	
ilcios de las penas en que incurran acuellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la aut la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.	Situación a tual de	predio (consignando las calles colindantes, si prientación de la manzana y distancia de las	uperficies y linderos, medida dos esquinas a los linderos d	s del frente y fondo del pre	
la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.	Situación actual del	predio (consignando las calles colindantes, si prientación de la manzana y distancia de las VADAX)	uperficies y linderos, medida dos esquinas a los linderos d	s del frente y fondo del pre lel predio).	dio,
	Sítuación a tual del	Predio (consignando las calles colindantes, si prientación de la manzana y distancia de las PARAS) Region de la manzana y distancia de las PARAS So declaraciones proporcionados por el partic	uperficies y linderos, medida dos esquinas a los linderos d	s del frente y fondo del pre lel predio). Iran las sanciones administ	dio,
	Situación actual del Congreso de Congreso	predio (consignando las calles colindantes, si prientación de la manzana y distancia de las VADAD	uperficies y linderos, medida dos esquinas a los linderos d	s del frente y fondo del pre lel predio). Iran las sanciones administ	dio,

d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales. Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

a) Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización,

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx así como en el área de recepción de las

SELLO DE RECEPCIÓN

HCRA.